

‘La Ley de Competencias debe transformar a fondo el Estado’

Gobernadores, ministros y expertos debatieron sobre la ley que activará la reforma al Sistema de Participaciones, en un foro de la Federación de Departamentos y Casa Editorial EL TIEMPO.

La futura Ley de Competencias, llamada a complementar la reciente reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP), debe garantizar que no haya traslado de responsabilidades sin recursos suficientes, pero también traer verdadera autonomía para los departamentos, tanto en el gasto como en el ingreso, y generar una redefinición de funciones en los tres niveles de gobierno.

“Si hay un legado que puede dejar este Gobierno, es la verdadera autonomía y descentralización, no solo del gasto sino del ingreso de las regiones”.

es la verdadera autonomía y descentralización del gasto y del ingreso de las regiones”, dijo Tavera.

UN ACUERDO NACIONAL

Juan Fernando Cristo, hasta hace poco Ministro del Interior y promotor desde el Gobierno Nacional de la reforma al SGP, dijo que “la manera como se apruebe la Ley de Competencias va a definir el futuro del Estado colombiano en todos sus niveles”, y propuso un “acuerdo nacional” sobre el diseño de ese nuevo Estado, que debe servir para lograr la paz.

39,5

En porcentaje, es la cifra a la cual se elevaría la proporción de los ingresos corrientes de la Nación destinada a las regiones. Es casi el doble de lo que reciben hoy. El ajuste se haría gradualmente entre 2027 y 2039, siempre y cuando se expida una Ley de Competencias.

“Aquí lo que no quieren discutir es cómo reducir el estado central superpoderoso y omnipresente en donde los ciudadanos menos lo necesitan. Ese Estado hay que achicarlo para fortalecer a las regiones”, agregó.

Los ministerios de Hacienda e Interior y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ya están trabajando en la definición del proyecto de ley, considerando las competencias de todos los sectores, pero priorizando el cierre de brechas en los que contempla el SGP.

En el primer semestre del año estará el primer borrador del proyecto, para el cual se fijó como fecha límite de presentación el próximo 20 de julio.

En su intervención, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ramiro López-Ghio, señaló que la transferencia de competencias debe estar ligada a recursos, pero también se deben garantizar capacidades para ejecutar las tareas, así como mecanismos de rendición de cuentas y de responsabilidad fiscal.

Asimismo, destacó que cualquier transferencia de



Panel sobre salud: Luis Hernández, María C. Isaza, Luis Francisco Ruiz, Henry Gutiérrez y Carlos F. Fernández.



Erasmus Zuleta (izq.), Rafael Martínez, Edna Bonilla y Daniel Rojas, en el panel sobre educación.

ingresos debe tener como protagonistas a los departamentos, que hoy reciben muchos menos recursos que los municipios a través del SGP.

En su opinión, los departamentos deben contar con mayores ingresos y competencias debido a su capacidad para generar bienes pú-

blicos regionales y aprovechar economías de escala. Además, advirtió sobre la urgencia de reducir las brechas de desigualdad tanto entre departamentos como dentro de cada uno de ellos.

Por otra parte, Jorge Iván González, exdirector del DNP, pidió revisar la tipología de los municipios y departamentos, priorizando la geografía. “Si el criterio poblacional sigue siendo el principal, la distribución de recursos no será adecuada”, advirtió. Para González, el principal desafío de

la descentralización no está en las grandes ciudades, sino en los departamentos y municipios pequeños.

EL DEBATE EN EDUCACIÓN

En el panel de educación, el gobernador de Magdalena, Rafael Martínez, planteó que la reforma al SGP y la redefinición de competencias son pasos importantes, pero insuficientes, pues los problemas del sector no se resuelven con soluciones superficiales.

En su opinión, es necesario avanzar hacia una constituyente que establezca un



Darío Restrepo, David Loaiza, Edward Libreros, Erasmo Zuleta y Francisco Miranda. FOTOS:FND

sistema federal en Colombia.

Entre tanto, su colega de Córdoba, Erasmo Zuleta, propuso impulsar cambios en la Ley 30 de educación superior para asegurar la eficiencia y la eficacia del gasto en el sector. Para Zuleta el debate sobre la Ley de Competencias “es una oportunidad para repensar

La lista de los participantes en el foro

En la apertura intervinieron Juan Fernando Cristo, hoy exministro del Interior; Ramiro López-Ghio, representante del BID en el país, y Jorge Iván González, exdirector de Planeación Nacional. En los paneles participaron los gobernadores Rafael Martínez

(Magdalena), Erasmo Zuleta (Córdoba), Henry Gutiérrez (Caldas), y Luis Francisco Ruiz (Caquetá); Daniel Rojas, ministro de Educación; Edward Libreros, viceministro de Agua y Saneamiento Básico; Edna Bonilla, exsecretaria de

Educación de Bogotá; María Cristina Isaza, cabeza del Grupo de Participación Ciudadana Plural; David Loaiza, de la Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad, y los profesores Luis Jorge Hernández y Darío Restrepo.

zando solo cobertura y pago de salarios, no van a mejorar los resultados educativos y vamos a ampliar las brechas sociales”, dijo.

RECURSOS Y GARRAS

El panel de salud tuvo como protagonistas a dos gobernadores médicos. El de Caquetá, Luis Francisco Ruiz alertó sobre el riesgo de que los recursos adicionales que se reciban con la reforma al SGP sean insuficientes ante las responsabilidades que reciban los departamentos por la Ley de Competencias. “Que no se repita lo que viene sucediendo desde 1991”, dijo.

Entre tanto, su homólogo de Caldas, Henry Gutiérrez, expresó su preocupación por la rigidez en el manejo de los recursos del SPG. “No van a alcanzar y, además, el 92% viene con destinación específica. El centralismo nos amarra. Los gobernadores no tenemos garras para atacar los problemas de la salud”.

Desde la sociedad civil, María Cristina Isaza, directora del Grupo de Participación Ciudadana Plural, propuso la conformación de un Consejo Nacional Autónomo, con academia, instituciones y gremios, para discutir la mejor forma de organizar estas leyes.

Entre tanto, desde la academia, el médico y profesor de la Universidad de los Andes Luis Jorge Hernández alertó sobre el riesgo de que los gobernadores reciban más responsabilidades sin claridad sobre las competencias y planteó que las reformas legales se dirijan sobre todo a fortalecer a los municipios pequeños y los departamentos débiles.

SEGURIDAD HÍDRICA

El panel sobre el agua y saneamiento básico dejó cifras alarmantes en cobertura y calidad del servicio de agua potable, y en acceso a saneamiento básico. En zonas rurales, por ejemplo, la cobertura de acueducto no alcanza el 50% y la de alcantarillado es menor al 60%.

El gobernador de Córdoba, Erasmo Zuleta, planteó desarrollar un plan para la protección de los afluentes estratégicos. “Si no los protegemos, no vamos a tener agua y eso significa no tener agricultura, pero tampoco oportunidad de desarrollo turístico en un departamento con vocación para ello como Córdoba”.

El viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Edward Libreros, destacó que el Plan Nacional de Desarrollo vigente plantea el reordenamiento del territorio alrededor del agua, pero la participación del SGP destina solo el 5,4% al tema. Por otra parte, pidió darles más relevancia y apoyo a los gestores comunitarios de agua, de los cuales hay más de 4.000 en el país.

Desde el sector privado, David Loaiza, director de la Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad, enfatizó el rol que pueden desempeñar los sectores productivos en la protección de las cuencas hidrográficas. Señaló que es posible articular esfuerzos con las comunidades sin afectar la productividad y pidió dejar atrás el temor a las alianzas público-privadas en este ámbito.

El profesor Darío Restrepo, quien dirigió la Misión de Descentralización y lidera el comité técnico que debe modelar el proyecto de Ley de Competencias que tramitará el Congreso, destacó que el objetivo del ejercicio alrededor del SGP y la ley mencionada se puede sintetizar en tres palabras: “Autonomía solidaria y responsable”.

Una autonomía que reconozca las dinámicas propias de las regiones, lo que supone competencias, sistemas de planeación diferenciales, transferencias, reformas tributarias y hasta burocracias diferenciales; que sea solidaria, para cerrar brechas sociales, institucionales y económicas; y responsable, porque se debe hacer preservando el equilibrio fiscal en la Nación y las regiones.

ALGUNAS DE LAS VOCES



ERASMO ZULETA
Gobernador de Córdoba

“El debate sobre la Ley de Competencias va a ser una puja de poderes de todos los sectores y niveles”.



LUIS FRANCISCO RUIZ
Gobernador de Caquetá

“Desde la Constitución del 91 a la fecha, nos han dado responsabilidades sin recursos. No más”.



HENRY GUTIÉRREZ
Gobernador de Caldas

“Los recursos asignados en la reforma del SGP no serán suficientes para las necesidades en salud”.



RAFAEL MARTÍNEZ
Gobernador de Magdalena

“Se necesitan más reformas. La concentración del poder en Bogotá sigue limitando a las regiones”.



JUAN F. CRISTO
Exministro del Interior

“Los ciudadanos de este país quieren más autonomía en los territorios”.